



CONFEDERACIÓN DE NACIONALIDADES INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA ECUATORIANA "CONFENIAE"

Decreto Ejecutivo N° 691 de 04 de Junio del 2015 y el Acuerdo Ministerial SNGP-007-2015 de 11 de Junio del 2015

CODENPE, Decreto Ejecutivo No. 1421, Registro Oficial 175 del 21 de septiembre del 2007

CREACION en agosto del 1980 – ACUERDO DE MBS N° 000631 del 29 de marzo del 1994.

NACIONALIDADES:

SHUAR	KICHWA	ACHUAR	WAORANI	SIONA	SECOYA	COFAN	SAPARA	SHIWIAR	ANDOA	QULJOS
FICSH	PAKKIRU	NAE	NAWE	ONISE	NASIPAE	NOA'KE	NASE	NASHIE	NAPE	NAOQUI
NASHE	FOIN		ONWAN							
FENASH-Z	FONAKISE		ONWO							
FENASH-P	FCUNAE		CONCONAWEP							
FEPESH-S	OCKIL									
FEPNASH-O										
P-SHA										

RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA ANUAL CONFENIAE

La Confeniae reunida en Asamblea Ordinaria en la sede Comunidad Unión Base los días 27 y 28 de octubre del 2022 con 20 organizaciones presentes y 10 nacionalidades, después de un profundo debate resuelve lo siguiente:

1. La Asamblea de la CONFENIAE por unanimidad aprueba el informe de actividades y el informe económico del periodo 2020 -2022 presentado por el señor presidente.
2. La asamblea aprueba los pictogramas de las nacionalidades amazónicas presentados por los jóvenes como una herramienta críticas recreativas y propositivas y así que nuestros conocimientos y practicas se visibilicen y se respeten en igualdad de condiciones.
3. Se aprueba el concepto de economía de los pueblos y nacionalidades amazónicas como un proceso de autonomía digna, justa y equitativa de manera sostenida sustentable con principios ancestrales de reciprocidad, solidaridad y de redistribución.
4. Nos declaramos en vigilia permanente para exigir al Gobierno Nacional cumpla con los acuerdos alcanzados en las 10 mesas de diálogo, y al mismo tiempo Exigimos al gobierno nacional cumpla con el acuerdo del acta de paz firmada luego de 18 días de paro, en la cual se manifiesta que se prohíbe actividades extractivas en territorios ancestrales, áreas de protección hídrica, zonas arqueológicas, áreas protegidas y zonas intangibles, de no hacerlo haremos uso de nuestro derecho a la resistencia y nos movilizaremos.
5. La Asamblea de la CONFENIAE celebra que la Corte Constitucional reconoció que el proyecto minero Panantza - San Carlos violó los derechos colectivos del Pueblo Shuar Arutam y ordenó que el Estado pida disculpas públicas; lo que es un reconocimiento a las luchas de las comunidades shuar como la lucha de Nankints. Por ello, la Asamblea, exige que se cumpla y respete la voluntad del pueblo que no quiere Minería en su territorio.
6. Reiteramos la exigencia al Gobierno Nacional la reparación integral a las víctimas de paro de octubre del 2019 y de junio 2022, así como el cese inmediato de la persecución, y calumnias a los dirigentes y a todo el movimiento indígena.
7. La Asamblea de la CONFENIAE resuelve no respaldar al señor Rómulo Antun que preside la Secretaría Educación Intercultural Bilingüe y exhorta al Gobierno Nacional que sea separado de su cargo.
8. Consensuar una sola lista entre CONAIE y PACHAKUTIK para la elección de comité ejecutivo del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik en aras de la unidad.



CONFEDERACIÓN DE NACIONALIDADES INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA ECUATORIANA
"CONFENIAE"

Decreto Ejecutivo N° 691 de 04 de junio del 2015 y el Acuerdo Ministerial SNGP-007-2015 de 11 de junio del 2015

CODENPE, Decreto Ejecutivo No. 1421, Registro Oficial 175 del 21 de septiembre del 2007

CREACION en agosto del 1980 - ACUERDO DE MBS N° 000631 del 29 de marzo del 1994.

NACIONALIDADES:

SHUAR	KICHWA	ACHUAR	WAORANI	SIONA	SECOYA	COFAN	SAPARA	SHIWIAR	ANDOA	QUIJOS
FICSH	PAKKIRU	NAE	NAWE	ONISE	NASIPAE	NOA'IKE	NASE	NASHIE	NAPE	NAOQUI
NASHE	FOIN		ONWAN							
FENASH-Z	FONAKISE		ONWO							
FENASH-P	FCUNAE		CONCONAWEP							
FEPCESH-S	OCKIL									
FEPNASH-O										
P-SHA										

Marlon Vargas
PRESIDENTE DE LA (CONFENIAE)

Tuntian Katan
COORDINADOR DE LA COICA

Zenaida Yasacama
VICEPRESIDENTA DE LA CONAIE

Severino Sharupi
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE LA NACIONALIDAD SHUAR DE PASTAZA (FENASH -P)

Nanki Luis Senkuan
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN INTERPROVINCIAL DE CENTROS SHUAR (FICSH)

Carlos Piruch
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE CENTROS SHUAR DE SUCUMBIOS (FEPCESH-S)



Antonio Vargas
PRESIDENTE DE PASTAZA KIKIN KICHWA RUNAKUNA (PAKKIRU)

Misael Jipa
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE COMUNAS UNIÓN DE NATIVOS DE LA AMAZONIA ECUATORIANA (FCUNAE)

Diego Grefa
PRESIDENTE DE LA ORGANIZACION DE COMUNIDADES KICHWAS DE LORETO (OCKIL)

Pascual Tapuy
PRESIDENTE DE ORGANIZACIONES DE LA NACIONALIDAD KICHWA DE SUCUMBIOS ECUADOR (FONAKISE)



CONFEDERACIÓN DE NACIONALIDADES INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA ECUATORIANA
"CONFENIAE"

Decreto Ejecutivo N° 691 de 04 de junio del 2015 y el Acuerdo Ministerial SNGP-007-2015 de 11 de junio del 2015

CODENPE, Decreto Ejecutivo No. 1421, Registro Oficial 175 del 21 de septiembre del 2007

CREACION en agosto del 1980 - ACUERDO DE MBS N° 000631 del 29 de marzo del 1994.

NACIONALIDADES:

SHUAR	KICHWA	ACHUAR	WAORANI	SIONA	SECOYA	KOFAN	SAPARA	SHIWIAR	ANDOA	QUIJOS
FICSH	PAKKIRU	NAE	NAWE	ONISE	NASIPAE	NOA'IKE	NASE	NASHIE	NAPE	NAOQUI
NASHE	FOIN		ONWAN							
FENASH-Z	FONAKISE		ONWO							
FENASH-P	FCUNAE		CONCONAWEP							
FEPESH-S	OCKIL									
FEPNASH-O										
P-SHA										

Lourdes Marianela Jipa Aguinda
PRESIDENTA DE LA NACIONALIDAD
QUIJOS (NOAQUI)

Marcelo Mayancho
PRESIDENTE DE LA NACIONALIDAD
SHIWIAR DEL ECUADOR (NASHIE)

Daniel Dagua
PRESIDENTE DE LA NACIONALIDAD
ANDWA DE PASTAZA (NAPE)

Federico Tapuy
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN
DE ORGANIZACIONES INDÍGENAS DE NAPO
(FOIN)

Gilberto Mincaye Nenquimo Enqueri
PRESIDENTE DE LA NACIONALIDAD
WAORANI DEL ECUADOR (NAWE)

Mashiant Ayuy Felipe Kunkup
PRESIDENTE DE LA NACIONALIDAD
SHUAR DEL ECUADOR (NASHE)

Nelson Unup
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE
NACIONALIDAD SHUAR DE ORELLANA
(FENASH-O)

Nivaldo Yiyoguaje
PRESIDENTE DE LA NACIONALIDAD KOFAN
DEL ECUADOR (NOA'IKE)

Washington Tiwi
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE LA
NACIONALIDAD SHUAR DE ZAMORA CHINCHIPE
(FENASH -ZCH)

Wakiach Kuja
PRESIDENTE DE LA NACIONALIDAD
ACHUAR DEL ECUADOR (NAE)



CONFEDERACIÓN DE NACIONALIDADES INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA ECUATORIANA
"CONFENIAE"

Decreto Ejecutivo N° 691 de 04 de junio del 2015 y el Acuerdo Ministerial SNGP-007-2015 de 11 de junio del 2015

CODENPE, Decreto Ejecutivo No. 1421, Registro Oficial 175 del 21 de septiembre del 2007

CREACION en agosto del 1980 - ACUERDO DE MBS N° 000631 del 29 de marzo del 1994.

NACIONALIDADES:


SHUAR	KICHIWA	ACHUAR	WAORANI	SIONA	SECOYA	COFAN	SAPARA	SHIWIAR	ANDOA	QUIJOS
FICSH	PAKKIRU	NAE	NAWE	ONISE	NASIPAE	NOATKE	NASE	NASHIE	NAPE	NAOQUI
NASHE	FOIN		ONWAN							
FENASH-Z	FONAKISE		ONWO							
FENASH-P	FCUNAE		CONCONAWEP							
FEPESH-S	OCKIL									
FEPNASH-O										
P-SHA										

German Ahua
PRESIDENTE DE ORGANIZACIÓN
DE NACIONALIDAD WAORANI DE
ORELLANA (ONWO)



ONISE
ORGANIZACIÓN DE LA NACIONALIDAD
INDÍGENA SIONA DEL ECUADOR

Juan Yiyocuro
PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LA
NACIONALIDAD INDÍGENA SIONA DEL
ECUADOR (ONISE)



Elías Piyahuaje
PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN
INDÍGENA SIE'KOPAI DEL ECUADOR
(OISE)

Unión Base, 28 de octubre de 2022